

Elemento distintivo que identifica a los establecimientos adheridos a esta red

Los establecimientos adheridos exhibirán en su local un distintivo de la "Red Rincón Sin Gluten" que los identificará como integrantes de dicha Red.



Este sello les diferencia del resto, les aporta un plus de calidad y demuestra su compromiso con la sociedad, ya que la persona celíaca encontrará una oferta gastronómica segura, variada y supervisada por los profesionales de la Red.



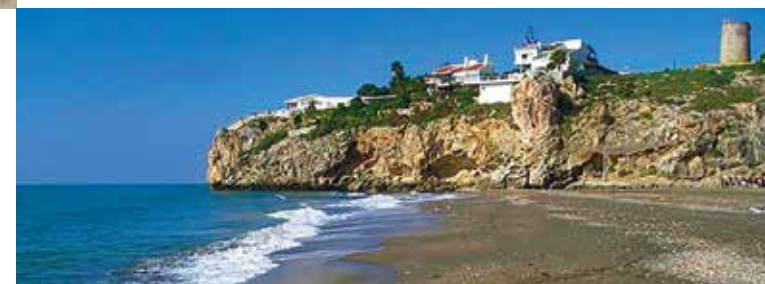
Red Rincón sin Gluten



Para más información consulte:

Red Rincón Sin Gluten
Tel: 952 911 332 | 607 983 852
rinconsingluten@rincondelavictoria.es

La pertenencia en la red implica automáticamente la inclusión en la lista de establecimientos "FACE Restauración Sin Gluten", de la Federación de Asociaciones de Celiacos de España, de ámbito y repercusión nacional.



Una red de establecimientos de restauración sin gluten de Rincón de la Victoria, Málaga

¿Que es la Red “Rincon Sin Gluten”?

Es una iniciativa auspiciada por el Ayuntamiento del Rincón de la Victoria, a través del Servicio de Sanidad y Consumo y la Asociación de Celiacos de Málaga (ACEMA), para conformar dentro del municipio una red de establecimientos de restauración, hostelería y alimentación que se comprometen a facilitar a sus clientes una oferta gastronómica adaptada a las personas con intolerancia al gluten.



¿Por qué debería adherirme a esta RED?

- ▶ Porque permite acceder a un nicho de mercado que no dispone de una oferta suficiente, aumentando el espectro potencial de clientela. Recuerda que el 1% de la población es celiaca, del 6 al 10% son sensibles al gluten, y que todos los que les rodean también pueden necesitar de esa oferta.
- ▶ Porque con la asesoría del servicio de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria y la Asociación de Celiacos de Málaga, puedes asegurarte que tu oferta se ajusta realmente a las necesidades de ese colectivo y es suficientemente segura.
- ▶ Porque adherirte a esta red dota a tu establecimiento de un valor añadido, un plus de calidad que te permitirá diferenciación y exclusividad respecto del resto y el aval del Ayuntamiento y la Asociación.
- ▶ Porque podrás conseguir promoción, publicidad, visibilidad, identificación de tu establecimiento a través de la propia difusión del proyecto a cargo del Ayuntamiento y la Asociación.
- ▶ Porque todo tu personal recibirá formación adecuada y asesoramiento permanente.
- ▶ Porque tanto la pertenencia a la red, como todo el proceso de adhesión son **COMPLETAMENTE GRATUITOS**.

¿A qué me comprometo si me adhiero a la red

- ▶ A incluir opciones sin gluten, suficientes, dentro de mi oferta general que cumplan las garantías mínimas necesarias para ser aptas para celiacos.
- ▶ A garantizar que, para esas opciones, se usan exclusivamente ingredientes “Sin Gluten” debidamente certificados, y a facilitar al Ayuntamiento y a la Asociación las fichas técnicas de esos ingredientes para facilitar su control.
- ▶ A garantizar que los procedimientos de elaboración, manipulación, servicio, mantenimiento, almacenaje, etc. se ajustan a pautas que permitan inferir que no existe posibilidad de contaminación cruzada.
- ▶ A facilitar el acceso a los técnicos de la red a mis instalaciones para comprobar la idoneidad de esos procesos y a seguir sus recomendaciones cuando sea necesario.
- ▶ A promover y facilitar la formación de mi personal en “Restauración sin gluten”.
- ▶ A mantener el compromiso durante, al menos, el primer año.